

Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 114/2016

Ciudad de México, a 30 de junio de 2016.

CDHDF ACOMPAÑA TRABAJO DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD

- Finalizó ciclo anual de *Mujeres en Espiral: Sistema de Justicia, Perspectiva de Género y Pedagogías en Resistencia,* en penal de Santa Martha Acatitla
- El proyecto lo dirige la Consejera de la CDHDF, Doctora María Isabel Belausteguigoitia Rius

Personal de la Segunda Visitaduría General de esta Organismo, acudió al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla --donde actualmente viven mil 590 mujeres privadas de su libertad-- para celebrar la finalización del ciclo de trabajo anual que dentro del proyecto *Mujeres en Espiral: Sistema de Justicia, Perspectiva de Género y Pedagogías en Resistencia* dirige la Consejera de esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora María Isabel Belausteguigoitia Rius.

Durante los últimos ocho años se han realizado diversos trabajos dentro del centro de reclusión, como: murales artísticos, revistas culturales, fanzines o publicaciones temáticas y documentales que contribuyen a la reinserción social y a la visibilización de estas mujeres.

El proyecto culminó con la presentación del video *CinEtiquetas* "*La/Mentada de la Llorona*", esfuerzo colectivo que durante un año se ha venido realizando para *hacer correr su voz* sobre las problemáticas que han tenido que enfrentar ante el Sistema de Justicia.

A la presentación de este video asistieron mujeres privadas de libertad, familiares y autoridades. Acompañaron este esfuerzo la Vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Diputada Rebeca Peralta León; el Subsecretario de Sistema Penitenciario, Licenciado Antonio Hazael Ruiz Ortega; y la Segunda Visitadora General de esta Comisión, Maestra Montserrat Rizo Rodríguez.

Es necesario, como lo refirió la Doctora María Isabel Belausteguigoitia Rius, rediseñar una propuesta educativa que permita que las mujeres no solo sobrevivan con actividades femeninas, sino que el paso por la cárcel posibilite que tras su liberación continúen sus vidas de manera productiva.

www.cdhdf.org.mx